

Formación Gratuita
(100% subvencionada)

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



 **dabo**
Formación



TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA

 Fecha de impartición: 25 de noviembre - 04 de febrero de 2027

 Fecha límite de inscripción: Hasta el 17 de noviembre de 2026

 Contenidos del Curso

Duración total: 75 horas en Aula virtual (Clases online)

SSCI0034 – TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA

1. TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA:

1. Higiene hospitalaria:

1. Gestión de la limpieza en hospitales:

- Introducción a la limpieza en hospitales
- Importancia de la limpieza en el medio hospitalario
- Normas básicas de la limpieza hospitalaria

2. Identificación de fuentes de infección dentro de un hospital:

- Humanos
- Portadores
- Fuentes animales de infección
- Suelo, polvo y otros elementos inertes
- Sistemas de transmisión
- Sistemas de prevención

2. Técnicas de limpieza y desinfección en ambientes hospitalarios:

1. Análisis de sistemas de limpieza y desinfección hospitalaria:

2. Distinción de microorganismos: protozoos, hongos, bacterias y virus:

- Bacterias
- Enfermedades producidas por bacterias, reproducción y clases importantes de bacterias y hongos
- Combate del hospitalismo: medidas y vías de infección

3. Gestión de la desinfección y la esterilización: métodos físicos, químicos, ámbitos de desinfección. Desinfección periódica y final.

4. Aplicación de técnicas de limpieza a emplear en un hospital:

- Uso de productos químicos sostenibles con el medioambiente
- El barrido húmedo
- El fregado con doble cubo
- Limpieza hospitalaria con productos microfibrados
- Clases de fibras
- Etiquetado correcto
- Método de los tres colores
- Vaciado de papeleras y contenedores
- Metodología de limpieza en diferentes áreas
- Actuaciones de limpieza en zonas de bajo y medio riesgo
- Actuaciones de limpieza en zonas de alto riesgo
- Limpieza de quirófanos
- Factores que afectan a la limpieza y desinfección de las áreas

3. Limpieza hospitalaria: conceptos, técnicas y normativa:
 1. Aplicación de técnicas de limpieza en el área sanitaria:
 - Limpieza de hospitales: conceptos generales.
 - Métodos adecuados para la limpieza de hospitales, sanitarios y maternidades.
 - Organización de la limpieza en hospitales, sanitarios y maternidades.
 - Normas para la limpieza en el quirófano, maternidad, sala de urgencia.
4. Seguridad y manejo de residuos hospitalarios:
 1. Aplicación de técnicas de precaución en la recogida y eliminación de residuos:
 - Riesgos ligados a la recogida y eliminación de residuos
 - Precauciones en la recogida
 - Precaución en el transporte de residuos
 - Precauciones en la manipulación
 - Precauciones generales
 - Precauciones particulares

Objetivo de esta formación

Capacitar al alumnado para realizar tareas de limpieza, higienización y desinfección en entornos hospitalarios, aplicando las técnicas, productos, útiles y procedimientos específicos para cada área, con el fin de prevenir la transmisión de infecciones, garantizar la seguridad de pacientes y profesionales, y cumplir los protocolos de calidad y normativa vigente.

Metodología

El curso se imparte en aula Virtual, con clases en directo a través de videoconferencia, en las cuales podrás interactuar con el tutor y el resto de alumnado para aclarar tus dudas y compartir experiencias para trabajar sobre situaciones reales.

Horario de clase:

Turno de tarde: de lunes a jueves 19:00 a 21:00

Certificación

Al finalizar el programa con éxito, los participantes recibirán un diploma de aprovechamiento que acredita la superación del curso.

Dirigido a:

Profesionales del área de servicios medioambientales, que deseen fortalecer sus conocimientos en la limpieza profesional de centros sanitarios, mejorando sus competencias para aplicar técnicas y protocolos de higienización y desinfección que contribuyan a garantizar entornos hospitalarios seguros, saludables y de alta calidad asistencial.

Requisitos de Acceso

Para poder acceder los participantes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar trabajando en activo, en situación de mejora de empleo o en ERTE y que la empresa pertenezca al sector de Construcción (*compruébelo en el siguiente enlace consultando la actividad de la empresa*) [LISTADO CNAE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES](#) En caso de no encontrar la actividad de la empresa dentro de estas actividades, puedes matricularte pero tu inscripción quedará en lista de espera y se confirmará según la disponibilidad de plazas.
2. Disponer de un dispositivo con conexión a Internet para el acceso a las clases en directo.
3. Requisitos mínimos: No se requieren requisitos mínimos académicos para el acceso a estas especialidades formativas.

Documentación a aportar

Para formalizar la inscripción en el curso el alumno deberá presentar la siguiente documentación:

- Toma de datos adjunta cumplimentada
- Copia del DNI (por ambas caras)
- Informe de vida laboral actualizado
- Copia de la cabecera de la nómina
- Contrato de trabajo /Convenio colectivo
- Modelo 036 /Alta de actividad (autónomos)

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL | **SEPE**

Nota informativa dirigida a los participantes en acciones de formación de la convocatoria del Servicio Público de Empleo Estatal "Programas de formación de ámbito estatal"

La acción formativa en la que está usted participando corresponde a la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación en el ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, regulada por resolución del director general del Servicio Público de Empleo Estatal.

Esta convocatoria se encuadra dentro del sistema de formación en el trabajo, cuyos programas están orientados a la adquisición y mejora de las competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas.

De manera particular, las acciones de formación que se financian en el marco de la presente convocatoria tienen como finalidad:

- Favorecer la formación a lo largo de la vida.
- Adquirir y mejorar las competencias profesionales de las personas trabajadoras y sus itinerarios de empleo y formación.
- Promover el desarrollo profesional y personal, mejorando las perspectivas de empleo estable y de calidad.
- Contribuir al progreso de los sectores productivos, a la adaptación a los cambios y a la mejora de la competitividad y productividad de las empresas.
- Incrementar las cualificaciones de la población activa.
- Mantener el empleo y promover la promoción profesional.

Los recursos para financiar el sistema de formación para el trabajo proceden de la cuota* de formación profesional que recauda la Seguridad Social a la que se suman las aportaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

**La cuota de formación profesional es la cantidad resultante de aplicar el tipo de 0,70% sobre la base de cotización por contingencias comunes que aportan las empresas y trabajadores de la Seguridad Social, a través de sus Boletines de Cotización (TC1). De ese tipo global el 0,60% lo aporta la empresa y el 0,10% restante el trabajador.*